JOSE MARTI Y UN EPISODIO DE HISTORIA REGIONAL LARENSE

Francisco Cañizales Verde(*)

Los héroes de dimensión universal incrustan a su alrededor elementos relevantes de su quehacer y sus vivencias, como señales perdurables que nos muestran su tránsito por el orbe. Al unir y cotejar estas impresiones insertas en libros, transcritas en cartas o en otros medios de comunicación, tenemos a la vista veraces testimonios para interpretar una existencia extraordinaria, que empinada sobre los abismos del tiempo o en pensativa conversación entre el mundo y sus vicisitudes, van formando eslabones, que atan el espíritu a sitios y paisajes, para descubrir hechos y acontecimientos que forman parte del acervo personal con vínculos profundos que revive la historia o dan nacimiento a sugerentes leyendas.

INICIO DE UNA REVELACION

En una conferencia dictada en la Cátedra Martiana de la UCLA por el doctor Ramón Lozada Aldana, certero analista y denso expositor del ideal del genial apóstol cubano, dejó a manera de encargo o tarea encomendada a quienes dirigen la Cátedra Universitaria José Martí, recientemente instalada en nuestra Casa de Estudio, un cúmulo de nexos del libertador cubano, con nuestra tierra y nuestra gente, indicios de la honda deferencia y el afecto que espiritualmente lo ligó a Barquisimeto, ciudad a la cual tributó mención cordial y grata referencia de hechos y sucesos ocurridos bajo su cielo esplendente y generoso.

A una de estas circunstancias, en verdad sugerentes, con expectativas que brindan motivo para investigar su alcance y dimensión en los anales regionales, se concretan estas indagaciones, interesados como estamos, en base a esas razones y, como debido a una ocurrencia de factores, el doctor Miguel Peña, encumbrado personaje del paecismo en ascenso, junto con el Coronel Hilario Sistiaga, fueron detenidos transitoriamente en esta ciudad, donde estaban de paso, para cumplir una misión de buenos oficios, encomendada por el General José Antonio Páez, de traer un saludo personal y entregar un mensaje escrito al Libertador, a quien el destinatario suponía se encontraba en Barquisimeto, de tránsito para la capital de la República.

^(*) Director del Centro de Historia Larense.

Es bien sabido que José Martí, durante su breve y auspiciosa visita a Venezuela en 1811, tuvo tiempo de escribir en armonioso estilo y enmarcado en limpio y noble pensamiento, sobre preclaras figuras de nuestro mundo literario y descollantes nombres del procerato militar de la independencia, que segó lauros inmarcesibles en la epopeya nacional. Entre estas eximias personalidades que exalta una ígnea inspiración el profundo afecto que Martí dispensó a Venezuela y a su gente, se encuentra el doctor Miguel Peña, prócer civil de señera presencia y crecido prestigio, jurista y parlamentario, quien prestó destacados servicios a la causa republicana, la figura descollante de la sublevación de la Cosiata y máximo líder de esta etapa tormentosa de nuestro devenir político.

Como empeño dirigido a realizar una labor relevante en el campo de nuestra historia literaria, la editorial Cecilio Acosta, de tan útil patrocinio bibliográfico y noble aporte a nuestro proceso cultural, compiló y publicó en un excelente volumen, bajo el título: "VENEZUELA Y SUS HOMBRES", las selectas y bien nutridas páginas de evocación y sugerencia con que Martí ensalzó a nuestros escritores de su tiempo, artistas, poetas, pensadores y hombres de letras y entre los cuales deslumbra el ensayo biográfico que capta con nítidos perfiles la imagen arisca e insumisa del doctor Miguel Peña, que llena por entero el ámbito de su hazaña patriótica descollante y su larga participación en nuestra dramática historia política, sacudida en esos días por el ímpetu separatista, de aviesos signos y deplorables resultados.

Releyendo ahora las páginas vibrantes de "VENEZUELA Y SUS HOMBRES", en busca del intrincado laberinto que esclarezca los hechos que nos interesa analizar, nos topamos de pronto, con la biografía ágil y documentada del doctor Miguel Peña (1781–1883) en la página 96 del libro en referencia se cita este revelador suceso: "No parece que perdiera, a pesar de su prisión transitoria en Barquisimeto, la confianza en Bolívar ni que él se la negara".

ABRUPTAS ARREMETIDAS DEL PODER

Referido el hecho cierto y catalogado como privación de la libertad, así revistiera la forma de simple detención transitoria, analizaremos ahora las circunstancias que mediaron en el presente caso, para aplicar esa medida abusiva a un prócer de la independencia de la categoría del doctor Miguel Peña, ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia y amigo del Libertador, en los albores tempestuosos de nuestra declaración de la Independencia. Esta privación de la libertad se explica, pero no se justifica, en función del camino que seguían las ardorosas pasiones, que se habían desencadenado a raíz de la erupción de La Cosiata, movimiento separatista que el doctor Miguel Peña había abrazado con la fogosidad de su talento y los efluvios del odio santanderiano que albergaba en su infranqueable altivez y en ánimo indoblegable y voluntarioso.

A comienzos de 1827, la situación de Venezuela es en extremo conflictiva, por los sucesos y pugnas que han venido desarrollándose en varias regiones del país. Afortuna-damente al anunciarse la inminente presencia del Libertador, los pueblos reaccionan a favor del orden nacional. En Coro, Bolívar por la vía marítima se aproxima a Puerto Cabello y de allí dirige a Páez, una previsiva y categórica carta, en la cual sobresale este enfático párrafo:

MISCELANEA 159

"Unámonos, pues, para salvar a nuestros infelices hermanos. Basta de sangre y de ruinas en la pobre Venezuela. Mil maldiciones le acompañen al infierno al que pretenda levantar su poder sobre escombros amasados en sangre. Entendámonos, General, y nadie será infeliz". El tono de la correspondencia tenía por objeto evitar suspicacias y tener una voluntad de concordia y un espíritu proclive a mantener y afianzar la unidad nacional.

Cuando Bolívar llegó a Coro, le acompañaban formando parte de su séquito, fuerzas del gobierno colombiano que habían entrado a Venezuela por el Occidente, al mando del Coronel Guillermo Fergusson y, por la misma vía de Coro y Puerto Cabello, venían otras con Urdaneta, que entrarían en acción cuando lo aconsejaran los acontecimientos. A esta circunstancia alude la comunicación enviada a Páez, como se asoma en este párrafo concluyente: "Si yo traigo tropas, tengo mil motivos para ello. En el Oriente se están batiendo hermanos y en el Occidente lo mismo. Además yo sabía desde Bogotá que había tramas secretas contra mi vida, y aún al mismo Guzmán (Antonio Leocadio) lo quisieron asesinar siendo amigo de usted, y viviendo en su casa". Esta cita nos da una idea de cuál era la situación que se tejía entre bastidores y, por lo tanto, era indispensable actuar con suma cautela.

El General Páez que se encontraba en Valencia, sospechando que el Libertador venía por tierra, envió dos comisionados suyos a Barquisimeto: el doctor Miguel Peña y el Coronel Hilario Sistiaga, su sobrino político, en gestión de buena voluntad y para presentar deferente salutación de bienvenida a Bolívar, con motivo de su visita a Venezuela. Al encontrar a Barquisimeto a los comisionados que venían a cumplir una encomienda de amistosa cortesía, el Coronel Fergusson los hizo prisioneros, dándole trato indecoroso y severo. Este es el suceso que alude Martí en su biografía, como acontecimientos lamentables que han omitido o callado los historiadores, tal vez por considerar que no revistió ninguna trascendencia. Ahora, cuando lo hemos confirmado no podemos menos que admirar el espíritu zahorí y la riqueza de detalles que Martí incluyó en esta biografía que dedicó a tan relevante prócer civil venezolano.

PRECIPITADA ACTITUD DEL CORONEL FERGUSSON

Las fuerzas que movilizaba el Coronel Guillermo Fergusson, en su ruta a Valencia, entraron en Trujillo y desde esta ciudad, con fecha 17 de diciembre de 1826, escribe a Bolívar y, entre noticias, le informa que de acuerdo con el señor Peñalver (Fernando) y el Coronel Blanco (Pbro. José Félix): "Creo llegar a Barquisimeto el 26, en donde podré reunir a lo menos mil hombres".

Puede tomarse el día 26 de diciembre de 1826 como la fecha de la detención transitoria en Barquisimeto del doctor Miguel Peña, circunstancia censurable que ocurre a su llegada a esta plaza. La evidencia de este hecho queda plenamente confirmada, en otra comunicación, que de aquí dirige Fergusson al Libertador, al siguiente día 27 de diciembre donde señala sospechas sobre el comportamiento del doctor Miguel Peña, de quien dice: "Me aseguran los sujetos de más patriotismo y adhesión a V.E. aquí, que el doctor Peña trata de engañar, si puede a V.E. y que todas las medidas tomadas por el General Páez y sus secuaces son enteramente opuestas a lo que se debía esperar de él, si fuese de buena fe su amigo".

Es bueno señalar el comedido comentario que sobre este enojoso suceso hilvana José Martí en la biografía de Miguel Peña. Seguro de la significación y alcance de ese hecho, magnificado por la fantasía ambientista, para el Libertador cubano es evidente, que a la detención transitoria y festinada en base a las circunstancias indicadas, no constituían razón calificada para que Bolívar perdiera la confianza que con lealtad dispensaba al jurista tan indecorosamente tratado.

También en la carta, últimamente mencionada, con data en Barquisimeto, de 27 de diciembre de 1826, el Coronel Fergusson, dando demostraciones de un ánimo de actuar con discreta atención y fría cortesía, entiende como su deber informar a Bolívar: "He tenido dificultad para conseguir las mulas para enviar a Peña; él va custodiado por dos oficiales que tienen orden de tratarlo bien en cuanto puedan". Esta mención resolutiva de "en cuanto puedan" y el expreso señalamiento de los "dos oficiales que tienen orden de tratarlo bien", tipifican a las claras que el doctor Peña iba en calidad de detenido y conducido a su destino, que era la ciudad de Valencia.

No concluyó con esta orden de traslado la penosa situación padecida por el doctor Peña en su afrentoso cautiverio. La misma carta en referencia, para abundar en detalles, tiene una posdata que aclara con fidelidad el meollo del asunto y da a entender sin subterfugios de ninguna índole, que el agrio carácter de Fergusson, experimentó la severidad que de él reclamaban los personeros del círculo de poder de Barquisimeto, que miraban este caso como propicio, para sancionar y menoscabar el temple diligente de Peña, en las pasadas agitaciones despertadas por la Cosiata. Mutatis mutandi, esto es lo que refleja ese agregado epistolar que dice: "Al entrar puse una guardia a Peña, luego que me enseñó su pasaporte y me instruyó del objeto de su comisión se la quité; más a la noche tuvo la imprudencia de salir; el pueblo me rodeó y a pesar mío le pusieron guardia". Esto es, actuó con energía la vindicta pública para sancionar al hábil jurisconsulto y al destacado político, a quien el Libertador, por este impase parroquial y vengativo, no mermó el amistoso aprecio que por él mantuvo en forma caballerosa y continua.

No se habían calmado los ánimos y se suscita otra recurrencia en la lid de hostilidades que cerca al impetuoso orador de la Juventud Patriótica de 1811. Desde Yaritagua, con el pie en el estribo, el 30 de diciembre de 1826 el Coronel Fergusson envía a Bolívar su último informe, con este párrafo recesivo que dice: "Dispense V.E. este papel y mi prisa, porque entiendo que han dejado suelto a Peña y sigo ahora mismo a retenerlo en Barquisimeto hasta saber las disposiciones de V.E. en persona". Este atestamiento final fija una circunstancia terminante: el Coronel Fergusson pide a Bolívar que desea saber sus disposiciones en persona. Efectivamente, otra autoridad superior, como ya lo veremos, enmendó el procedimiento seguido y en quien quedó la juiciosa dilucidación del reñido y alarmante percance saturado de aldeana rencilla personalista.

LA IMPARCIAL MEDIACION DE URDANETA

El incidente había reducido su magnitud y las olas embravecidas tornaban a su nivel de quietud, cuando la ponderación de Urdaneta interviene para llevar la comprensión y sosiego a los desmanes de la discordia. En carta del Libertador con data en Valencia de 5 de enero de 1827, dirigida al General Rafael Urdaneta le exige el buen trato para Peña y Sistiaga, con esta súplica de cortesía: "Recomiendo a usted el buen trato de los

MISCELANEA 161

señores Peña y Sistiaga, que iban en comisión cerca de mí y dele usted la orden a Fergusson mi Edecán, que se venga a mi Cuartel General".

Con esta orden terminante llega a su fin el deplorable caso de esta detención transitoria que despertó, como tenía que ser, la preocupación del Libertador, como lo confirma el párrafo transcrito que incluye la epístola enviada al General Rafael Urdaneta, dada la categoría y representación de los dos personajes implicados, emisarios amistosos del General Páez, en momentos en que se hacía indispensable fortalecer la unión, para evitar entorpecimientos en la misión muy delicada que Bolívar se proponía realizar durante esta visita fundamental a Venezuela, para cortar de raíz los síntomas y fermentos de una anarquía cerril.

Llama la atención que en esta última carta de Bolívar aparece la mención del nombre del Coronel Sistiaga, quien junto con el doctor Peña, fueron los emisarios del General Páez, en misión especial a Barquisimeto, donde el Edecán Fergusson no estuvo a la altura de su difícil función. Es explicable que toda la referencia recayera en el doctor Peña, por lo calificado de su actuación de conspicuo hombre público y se singularizara en él, por su avasallante personalidad, los detalles y circunstancias de esta incidencia a todas luces innecesaria y arrogante.

Para Barquisimeto, la ciudad donde se desencadenó este episodio del que no se registró en la crónica o en la página volandera ningún comentario o detalle relacionado con el hecho, es circunstancia satisfactoria, aclarado suficientemente lo ocurrido con la documentación incuestionable consultada, que la perspicacia y fijo juicio analítico de José Martí, al escribir la biografía del doctor Peña, haya señalado a la ciudad de los crepúsculos como sede de ese acontecimiento ya juzgado por la historia. Lo que significa, además, otro motivo sugerente en la noble y generosa deferencia que hizo de Barquisimeto en las cláusulas de oro de su memorable Discurso del Club de Comercio, en sus bien concebidas crónicas aparecidas en la Opinión Nacional, en cartas, libros y artículos de crítica literaria y en otros testimonios que aún esperan el hallazgo del analista, para demostrar con la ufanía de la férvida benevolencia, que en su quehacer generoso y apasionado hizo deferente culto de la ciudad nuestra, que lo admira y evoca con leal y perdurable ufanía.

LA CONMOVEDORA LEALTAD DE FERGUSSON

Como acotación final de esta investigación, que a la luz del documento epistolar clarifica hasta la raíz más profunda, las causas que originaron al detención transitoria del doctor Miguel Peña y del Coronel Hilario Sistiaga, hecho sin precedentes ocurrido en esta ciudad, hagamos una breve referencia a la conmovedora lealtad que el Coronel Guillermo Fergusson mantuvo inalterablemente por el Libertador, su jefe y amigo. Por eso debe ponerse de manifiesto que cualquier severidad o acritud en sus resoluciones, las hizo enmarcado dentro del ambiente de odios y rencores encrespados que caracterizaron aquellos momentos finales, anuncio de los inevitables acontecimientos que echaron a pique la existencia institucional y jurídica de la Gran Colombia y su visionaria urdimbre de Continente "equilibrio del universo" en la imperecedera concepción del Libertador.

En el momento final de aquella cadena inexorable de aspiraciones y de rencores soterrados, la inconmovible lealtad del Coronel Fergusson fue tocada por los agentes de

la violencia y perece al pie de su bandera, en la conspiración parricida del 25 de septiembre de 1828, en el palacio de San Carlos en Bogotá. El con su abnegación y valentía fue dique y advertencia fatal para contener los odios desatados en devastadora acción y los corceles desbocados de la violencia, de la cual ya no se podría regresar a los pacíficos estandartes del orden y el sosiego.

Del aprecio que siempre dispensó el Libertador a su Edecán inmolado en la lúgubre acometida de la violencia, hablan con honda reflexión y pena estos elogiosos comentarios de Bolívar, al expresar: "El Coronel Fergusson había arrastrado la furia del enemigo en cien combates, su gallardía lo precipitó al puesto donde lo halló su deber y lealtad. La patria ha perdido uno de sus mejores servidores y la hija de usted, un esposo incomparable. Dígale usted, de mi parte, que la acompaño en su justo dolor".

El párrafo transcrito forma parte de una carta con fecha 19 de noviembre de 1828, dirigida por el Libertador desde Bogotá, al señor Manuel J. Tatis, en Cartagena, entristecido padre de la novia del Coronel Guillermo Fergusson, con quien iba a desposar en los próximos días, fausto suceso que quebró el turbión de la violencia. Era tal la situación reinante, que el Libertador en medio de la silenciosa pena, recomienda con insistencia al señor Tatis: "Aconseje usted, a los patriotas de esa ciudad heroica (Cartagena) la unión, la lealtad y la cordura para que la República se salve de los horrores de la anarquía que la amenaza". Así lo pedía al padre acongojado y rindiendo homenaje al abnegado y leal Edecán, víctima de la violencia que corría desbocada, sin brida que la retuviera. Así quedó dicho en caracteres inmortales para comprensión de la historia.